

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1991.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que con fecha 18 de septiembre del corriente año el doctor Alberto Vicente Donnes presentó la renuncia en su condición de Vicedecano del Cuerpo Médico Forense dispuesto por Resolución Nº 960 91,

Por ello

SE RESUELVE:

De acuerdo a lo dispuesto en la Acordada Nº 10|91 art. 5º acéptase la renuncia presentada por el doctor Alberto Vicente Donnes en su condición de Vicedecano del Cuerpo Médico Forense y desígnase en su reemplazo al doctor Victor Luis Poggi -Perito Médico- del Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional.-

Registrese, hágase saber y archivese .-

PIRANDO LEVENE (H)

Hound, Lemeling

PRESIDENTE DE LA TACIMA.

HODOLFO G. BARRA

CORTE CUPREMA DE JUSTILIA DE LA NACION